

000802/2006-STI. — Maurice James Taverner Guirado. — Calle Gonzalo Torrente Ballester, número 16, primero C. — Enseñanza de idiomas.

000866/2006-STI. — Natalia Solano Pinto. — Calle Antonio Muñoz Molina, número 1, portal 2 00 02. — Oficina.

000025/2008-STI. — María Belén Tardón Otero. — Calle Aloe, número 14 00 34. — Comercio al por menor de materiales de decoración la mármol.

Lo que se hace público para general conocimiento, al efecto de que quienes se consideren afectados de algún modo puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquier forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, encontrándose a tal fin los expedientes en el Departamento de Actividades de la Concejalía de Política Territorial del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Rivas-Vaciamadrid, a 31 de marzo de 2009.—El concejal-delegado de Política Territorial (PD 431/2009, de 5 de febrero), José Ramón Martínez Perea.

(02/4.441/09)

RIVAS-VACIAMADRID

OTROS ANUNCIOS

Decreto 1267/2009.—Resolución de don José Masa Díaz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

A tenor de lo dispuesto en la resolución de 1 de abril de 1997, conjunta de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Territorial, en la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, y en la resolución conjunta de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Administración Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no hayan sido renovadas cada dos años, comunicadas por el Instituto Nacional de Estadística en fichero de intercambio H28123IA.A08, habiendo sido intentadas las correspondientes notificaciones con resultado infructuoso y/o, en su caso, no habiendo acudido los interesados a formalizar la renovación de su inscripción padronal.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y demás normas de general aplicación, resuelve:

Primero.—Declarar caducas con la fecha indicada las inscripciones padronales que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.—Dar de baja dichas inscripciones, si bien la eficacia de esta medida queda demorada hasta la fecha en que se publique la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

Número de orden. — Apellidos y nombre. — NIA. — Número de documento. — Fecha de nacimiento. — Fecha de variación

1. — Achahbar, Fátima. — 75808. — X-05609312-A. — 10 de octubre de 1978. — 7 de marzo de 2009.

2. — Biad, Adam. — 76810. — No consta. — 28 de febrero de 2007. — 28 de febrero de 2009.

3. — Cárdenas Aragón, Luz Mireya. — 75617. — X-04146104-D. — 3 de julio de 1978. — 27 de febrero de 2009.

4. — Chen, Wenliang. — 62177. — G0835289I. — 9 de agosto de 1968. — 15 de marzo de 2009.

5. — Cusicanqui Orella, Freddy. — 75677. — 4368282. — 20 de noviembre de 1965. — 1 de marzo de 2009.

6. — Ettaik, Aya. — 75987. — No consta. — 8 de marzo de 2007. — 8 de marzo de 2009.

7. — Gómez Cervantes, Raimundo. — 75687. — C288723. — 12 de octubre de 1955. — 2 de marzo de 2009.

8. — Gómez Hernández, Jhon Eduar. — 75989. — X-05465783-V. — 27 de agosto de 1976. — 15 de marzo de 2009.

9. — González Matos, Cirilo Alberto. — 62641. — X-05647140-L. — 1 de septiembre de 1977. — 9 de marzo de 2009.

10. — Higasa, Masako. — 75901. — X-08378413-L. — 2 de mayo de 1990. — 13 de marzo de 2009.

11. — Liu, Quiongyu. — 75997. — X-04658920-V. — 16 de enero de 1995. — 15 de marzo de 2009.

12. — Maldonado Perera, Tatjana. — 61360. — C1571903. — 30 de septiembre de 1967. — 7 de marzo de 2009.

13. — Mamadou, Aymane. — 75568. — R268129. — 16 de mayo de 2000. — 26 de febrero de 2009.

14. — Mamadou, Haitam. — 75567. — R2677914. — 8 de mayo de 1995. — 26 de febrero de 2009.

15. — Márquez, Inés Manuela. — 51452. — 5596615F. — 19 de febrero de 1947. — 12 de marzo de 2009.

16. — Moreta Freire, Tránsito Esperanza. — 75983. — X-06377660-J. — 24 de julio de 1980. — 15 de marzo de 2009.

17. — Najy, Jalil. — 76064. — No consta. — 9 de julio de 1994. — 19 de marzo de 2009.

18. — Neuman Flores, Catalina. — 75930. — 4004166. — 10 de julio de 1983. — 13 de marzo de 2009.

19. — Riquelme Acosta, Maida Liliana. — 75859. — 3985820. — 19 de abril de 1983. — 9 de marzo de 2009.

20. — Santiago Ocasio, Nilsa Sofía. — 76084. — X-07948057-Q. — 18 de enero de 1982. — 18 de marzo de 2009.

21. — Tenorio Arroyo, John Brian. — 75591. — 2872919. — 21 de mayo de 1991. — 26 de febrero de 2009.

22. — Terán Montecinos, Ángela. — 75718. — 4380063. — 1 de noviembre de 1971. — 3 de marzo de 2009.

23. — Zapata Jaramillo, Guillermo. — 75637. — 18502231. — 28 de enero de 1962. — 28 de febrero de 2009.

24. — Zárate Oyardo, Raúl Fernando. — 75732. — 4893718. — 20 de diciembre de 1981. — 5 de marzo de 2009.

En Rivas-Vaciamadrid, a 31 de marzo de 2009.—Ante mí, el vicesecretario general (PD 3736/2007, 6 de noviembre), Eduardo Jouve Solar.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/4.442/09)

RIVAS-VACIAMADRID

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por haber resultado infructuosos los intentos de notificación individualizada, se hace público lo siguiente:

La Policía Local ha procedido a la retirada de la vía pública y traslado al depósito municipal de los vehículos que a continuación se relacionan, por presumirse que se encontraban en situación de abandono, con base en la modificación por la Ley 11/1999, de 21 de abril, al artículo 71 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Los vehículos retirados son los siguientes:

Número de expediente. — Matrícula. — Marca y modelo. — Titular

Exp. Va. 12/09. — CU-3022-H. — Opel Vectra. — Somesan Ion Traian, Darius.

Exp. Va. 19/09. — M-2224-PF. — Volvo 8545553121. — Antonio Caballero Vázquez.

Exp. Va. 28/09. — SG-6787-F. — Renault 21. — Emilova Angelova Albena.

Exp. Va. 32/09. — AL-0298-V. — Opel Corsa. — Fernández Prados, María Encarnación.

Exp. Va. 34/09. — MA-7180-AH. — Volkswagen Golf. — Cuéllar Yusti, Yamileth.